

XII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (31/22) DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2022

Acta 31/22

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLED BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. NICOLÁS ENRÍQUEZ GONZÁLEZ
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. PEDRO MUÑOZ ABRINES
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. JUAN LOBATO GANDARIAS
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS:	D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ
Secretario General	D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretario General	D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
Portavoz Adjunto	D. JESÚS CELADA PÉREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunta Segunda	D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

G.P. UNIDAS PODEMOS:

Portavoz Adjunta
Secretario General
SECRETARIA GENERAL:

DIRECTORA DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA:

D^a. ALEJANDRA JACINTO URANGA
D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
D^a. BÁRBARA COSCULLUELA
MARTÍNEZ
D^a. TATIANA SONSOLES RECODER
VALLINA

En Madrid, a veinticinco de octubre de dos mil veintidós, siendo las diez horas y siete minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

La Excm. Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 24 de octubre de 2022"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 20/22 RGEP 23198

Objeto: Proyecto de Ley por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para deflactar la escala autonómica y el mínimo personal y familiar en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, para su tramitación por el procedimiento de lectura única, acompañado de certificación del Acuerdo de 19-10-22 y de la documentación anexa que se relaciona.

La Excm. Sra. Presidenta solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios se manifiesten en relación con el procedimiento de tramitación por lectura única del Proyecto de Ley:

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, se posiciona en contra.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se muestra a favor.

Los Ilmos. Sres. D. Juan Lobato Gandarias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, y Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, votan en contra.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, vota a favor.

La Junta de Portavoces muestra su conformidad con el acuerdo de la Mesa de elevar al Pleno de la Cámara la tramitación en lectura única de dicho Proyecto, entendiéndose cumplimentado el trámite establecido por el artículo 167.1 del Reglamento de la Cámara y de ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.2 Expte: PL 21/22 RGEP 23199

Objeto: Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, acompañado de certificación del Acuerdo de 19-10-22 y de la documentación anexa que se relaciona, para su tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Junta de Portavoces muestra su conformidad con el acuerdo de la Mesa, de ordenar la publicación de dicho Proyecto de Ley en el B.O.A.M. de 27 de octubre de 2022, la apertura del plazo de presentación de enmiendas establecido en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, que finalizará los días 4 de noviembre -viernes-, a las 20 horas, y 10 de noviembre -jueves-, a las 20 horas, para las enmiendas a la totalidad y al articulado, respectivamente, y su envío a la Comisión de Cultura para ulterior tramitación, conforme a lo previsto en el artículo 140.2 del Reglamento de la Asamblea. Con reconocimiento de la urgencia, de acuerdo con el artículo 132.3 del Reglamento de la Asamblea.

2 Proposiciones de Ley

2.1 Expte: PROPL 16/22 RGEP 23077

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Proposición de Ley para la financiación de las indemnizaciones y los gastos derivados de los daños ocasionados por las obras de ampliación de la Línea 7 de Metro de Madrid, en el municipio de San Fernando de Henares, de Madrid, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, para su tramitación por el procedimiento de urgencia y en lectura única, al amparo de lo dispuesto en los artículos 132 y 167 del Reglamento de la Asamblea.

La Excm. Sra. Presidenta solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios se manifiesten en relación con el procedimiento de tramitación por lectura única de la Proposición de Ley:

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, se posiciona a favor.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se muestra a favor.

Los Ilmos. Sres. D. Juan Lobato Gandarias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, y Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, votan a favor.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, vota en contra.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa, así como de su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea y a petición del autor de la iniciativa legislativa, muestra su conformidad con el acuerdo de la Mesa de elevar al Pleno de la Cámara la tramitación en lectura única de la Proposición, entendiéndose cumplimentado el trámite establecido por el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea. Con reconocimiento de la urgencia, en los términos establecidos por el artículo 132.3 del Reglamento de la Asamblea, con la consecuente reducción de los plazos, que tendrán una duración de la mitad de los establecidos con carácter ordinario, computándose a partir de la publicación oficial de la iniciativa.

2.2 Expte: PROPL 17/22 RGEP 23093

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: Proposición de Ley de cambio climático de la Comunidad de Madrid, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa, así como de su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

2.3 Expte: PROPL 18/22 RGEP 23107

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de gestión de listas de espera y garantías de plazos máximos en la asistencia sanitaria de la Comunidad de Madrid, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Asamblea.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa, así como de su

remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

2.4 Expte: PROPL 19/22 RGEP 23274

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: Proposición de Ley de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, para la modificación de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, para la inclusión de la noción de Soberanía Energética y la reversión de la prohibición de exploración, investigación y explotación de los recursos propios, minerales y energéticos, de España, al amparo de lo dispuesto en el artículo 16.3 h) del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en los artículos 175 a 177 del Reglamento de esta Cámara.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la calificación y admisión a trámite de la iniciativa legislativa, así como de su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 357/22 RGEP 23090

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a realizar las medidas que se detallan en relación con la igualdad de género en el ámbito cultural.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2 Expte: PNL 360/22 RGEP 23187

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a sacar adelante, con el máximo consenso, las medidas que se relacionan de competencia estatal, que tienen la llave para solucionar la situación de la atención primaria y constituyen un Plan de propuestas y acciones encaminadas a dar una salida urgente que evite el deterioro creciente del servicio sanitario público en toda España.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.3 Expte: PNL 363/22 RGEP 23275

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Evaluar la ejecución de la partida del plan de choque para la economía de las ciudades y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la creación de centros de asistencia integral 24 horas a víctimas de violencia sexual en todas las provincias y las Ciudades con Estatuto de Autonomía y que posibilite y articule mecanismos de coordinación en el territorio que faciliten el acceso a esta atención. 2. Evaluar el desarrollo del Catálogo de Medidas Urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género. 3. Colaborar con las entidades locales, se implique en el desarrollo del Catálogo de Medidas Urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género sumándose a la iniciativa del Ministerio de Igualdad del Punto Violeta. 4. Facilitar el trabajo de contabilización de todos los asesinatos de mujeres por el hecho de serlo. 5. Evaluar la situación de las mujeres en contextos de violencia de género en la Comunidad de Madrid y refuerce las actuaciones para su protección con la puesta en marcha de políticas como planes de formación y sensibilización. 6. Evaluar la situación de los menores en contextos de violencia de género en la Comunidad de Madrid y refuerce las actuaciones frente a la violencia vicaria. 7. Apoyar y hacer cumplir la obligatoriedad de la educación sexual tal y como recoge la Ley Orgánica 10/2022 y solicite al Gobierno de España el impulso de la formación del profesorado en la materia y la elaboración de un currículo educativo específico con perspectiva de género. 8. Instar al Gobierno de España a desarrollar estudios con los que conceptualizar y delimitar la violencia de género digital. 9. Instar al Gobierno de España a que se apruebe la ley integral para luchar contra la trata de seres humanos. 10. Instar al Gobierno de España a modificar la Ley Orgánica 2/2000. 11. Instar al Gobierno de España a que se apruebe la reforma de la Ley Orgánica 2/2010. 12. Instar al Gobierno de España a aprobar la ley trans y LGTBI que protegerá el derecho a ser de todas las mujeres y ponga fin a la violencia contra una parte de ellas por su identidad de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 1737/22 RGEP 23094

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Cambios en las estructuras de dirección de los servicios sanitarios públicos de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.2 Expte: C 1738/22 RGEP 23095

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Ceses producidos en diferentes equipos de dirección de los hospitales públicos y la gerencia de atención primaria de la Consejería de Sanidad.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.3 Expte: C 1740/22 RGEP 23125

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Ceses producidos en diferentes equipos de dirección de los hospitales y Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.4 Expte: C 1742/22 RGEP 23146

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Acciones de su Consejería para luchar contra la violencia de género en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.5 Expte: C 1743/22 RGEP 23147

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Acciones de su Consejería para luchar contra las desigualdades sociales en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

4.6 Expte: C 1744/22 RGEP 23151

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad.

Objeto: Modelo de Urgencias Extrahospitalarias de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

5.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

5.1.1 Expte: PCOP 2887/22 RGEP 23073

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las medidas puestas en marcha por su Gobierno para hacer frente al bullying escolar.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.2 Expte: PCOP 2888/22 RGEP 23074

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si ha puesto en marcha algún plan para mejorar la calidad del sueño de los madrileños y madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.3 Expte: PCOP 2919/22 RGEP 23326

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Alcalá de Henares en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.4 Expte: PCOP 2920/22 RGEP 23327

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Fuenlabrada en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.5 Expte: PCOP 2921/22 RGEP 23328

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Getafe en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.6 Expte: PCOP 2922/22 RGEP 23329

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Leganés en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.7 Expte: PCOP 2924/22 RGEF 23331

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Alcorcón en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.8 Expte: PCOP 2925/22 RGEF 23332

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Torrejón de Ardoz en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.9 Expte: PCOP 2926/22 RGEF 23333

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Alcobendas en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.10 Expte: PCOP 2927/22 RGEF 23334

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para San Sebastián de los Reyes en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.11 Expte: PCOP 2928/22 RGEF 23335

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Pozuelo en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.12 Expte: PCOP 2929/22 RGEP 23336

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Rivas Vaciamadrid en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.13 Expte: PCOP 2930/22 RGEP 23337

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Coslada en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.14 Expte: PCOP 2931/22 RGEP 23338

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Valdemoro en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.15 Expte: PCOP 2932/22 RGEP 23339

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Majadahonda en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.16 Expte: PCOP 2933/22 RGEP 23340

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Collado Villalba en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.17 Expte: PCOP 2934/22 RGEP 23341

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Aranjuez en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.18 Expte: PCOP 2935/22 RGEP 23342

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Arganda en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.19 Expte: PCOP 2936/22 RGEP 23343

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Boadilla en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.20 Expte: PCOP 2937/22 RGEP 23344

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Pinto en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.21 Expte: PCOP 2938/22 RGEP 23345

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Colmenar Viejo en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.22 Expte: PCOP 2939/22 RGEP 23346

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Ciempozuelos en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.23 Expte: PCOP 2940/22 RGEP 23347

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Las Rozas en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.24 Expte: PCOP 2941/22 RGEP 23348

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Tres Cantos en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.25 Expte: PCOP 2942/22 RGEP 23349

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previstos para Arroyomolinos en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.26 Expte: PCOP 2963/22 RGEP 23414

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que ha adoptado para mejorar las perspectivas laborales de los jóvenes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2 Dirigidas al Gobierno

5.2.1 Expte: PCOP 2889/22 RGEP 23083

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno Regional llevar a cabo alguna acción para mejorar la situación en la que se encuentran las residencias públicas de mayores de la Comunidad de Madrid y, en concreto, la residencia pública de Alcorcón.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.2 Expte: PCOP 2893/22 RGEP 23104

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace sobre la situación de la residencia de personas mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social situada en Alcorcón.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.3 Expte: PCOP 2894/22 RGEP 23105

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que tiene previsto el Gobierno Regional en coordinación con el Ayuntamiento de Madrid para reducir la desigualdad en el municipio de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.4 Expte: PCOP 2895/22 RGEP 23106

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de la situación actual del Servicio de Urgencias del Hospital Infanta Sofía de San Sebastián de los Reyes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.5 Expte: PCOP 2897/22 RGEP 23138

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que va a llevar a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar la acumulación de cenizas de residuos en sacos no sellados en las proximidades del Parque Tecnológico de Valdemingómez.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.6 Expte: PCOP 2898/22 RGEP 23139

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del Proyecto Artemisa con localización prevista en Getafe.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.7 Expte: PCOP 2899/22 RGEP 23141

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las afecciones por ruido y emisiones que produce la fundición de Corrugados de Getafe a los vecinos de la zona.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.8 Expte: PCOP 2900/22 RGEP 23145

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para asegurar la despatologización de las personas trans en cumplimiento de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.9 Expte: PCOP 2904/22 RGEP 23276

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que ha realizado el Gobierno Regional tras la detección de sacos apilados de cenizas contaminantes al aire libre en Valdemingómez.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.10 Expte: PCOP 2905/22 RGEP 23277

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la Operación Campamento en Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.11 Expte: PCOP 2906/22 RGEP 23287

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para mejorar la accesibilidad cognitiva para personas con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.12 Expte: PCOP 2907/22 RGEP 23288

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha implementado el Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar la figura del asistente personal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.13 Expte: PCOP 2908/22 RGEP 23289

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para mejorar la atención temprana en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.14 Expte: PCOP 2909/22 RGEP 23290

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para mejorar y tratar de erradicar las contenciones en los centros, unidades, dispositivos y programas de atención a personas con trastornos de salud mental.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.15 Expte: PCOP 2910/22 RGEP 23291

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno sobre las medidas implementadas para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.16 Expte: PCOP 2911/22 RGEP 23292

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Grado de aplicación y cumplimiento de la Resolución 106/17, sobre las instrucciones relativas al uso de sujeciones físicas y químicas en centros hospitalarios del Servicio Madrileño de Salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.17 Expte: PCOP 2912/22 RGEP 23293

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para prevenir y disminuir las sujeciones físicas en centros residenciales y centros de día para personas mayores, personas con discapacidad y con enfermedad mental.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.18 Expte: PCOP 2913/22 RGEP 23294

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para mejorar la prevención y la atención a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.19 Expte: PCOP 2915/22 RGEP 23307

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno respecto a la puesta en marcha de Buses de Uso Prioritario (BuP).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.20 Expte: PCOP 2916/22 RGEP 23313

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Impactos económicos totales que ha previsto la Comunidad por indemnizaciones por finalización de relación laboral de personal interino con más de tres años.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.21 Expte: PCOP 2917/22 RGEP 23314

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va poner en marcha la Comunidad para garantizar la estabilidad laboral del personal interino con más de tres años.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.22 Expte: PCOP 2918/22 RGEP 23325

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene previsto para Móstoles en los próximos presupuestos regionales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.23 Expte: PCOP 2943/22 RGEP 23360

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles están siendo las actuaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con el estado de la Plaza de Toros de las Ventas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.24 Expte: PCOP 2944/22 RGEF 23362

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desarrollar alguna actividad cultural específica para jóvenes en riesgo de exclusión social.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.25 Expte: PCOP 2945/22 RGEF 23365

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que contempla el Gobierno para mitigar el efecto del nuevo Valor de Referencia de los Inmuebles en las liquidaciones del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.26 Expte: PCOP 2946/22 RGEF 23368

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que contempla para mitigar el efecto del nuevo Valor de Referencia de los Inmuebles en las liquidaciones del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.27 Expte: PCOP 2947/22 RGEF 23370

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Utilidad que han tenido los 229 Informes de Impacto de Género que se han realizado para las diversas Secretarías Generales Técnicas y Direcciones Generales de la Comunidad de Madrid durante el año 2021.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.28 Expte: PCOP 2948/22 RGEF 23374

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivo por el que la Comunidad de Madrid no permite el acceso a la ayuda económica directa de 500 euros a todas las mujeres embarazadas sin discriminación por edad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.29 Expte: PCOP 2949/22 RGEP 23375

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivo por el que se discrimina, en la medida número 5 de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026 de la Comunidad de Madrid, al resto de los trabajadores que no son empleados públicos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.30 Expte: PCOP 2950/22 RGEP 23376

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántos centros de reproducción asistida hay en la actualidad en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.31 Expte: PCOP 2951/22 RGEP 23377

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la deducción por la adopción internacional de niños, de la medida 3 de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026, resuelve el problema demográfico.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.32 Expte: PCOP 2952/22 RGEP 23378

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántas familias acogedoras hay en la Comunidad de Madrid en la actualidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.33 Expte: PCOP 2953/22 RGEP 23379

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en cuántas plazas se ha aumentado la red de atención temprana hasta la fecha para reducir las listas de espera de tratamientos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.34 Expte: PCOP 2954/22 RGEP 23380

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué consiste la regulación de los centros de reproducción asistida de la medida 8 de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.35 Expte: PCOP 2955/22 RGEP 23381

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántas visitas domiciliarias para asistencia a maternidad se han hecho hasta ahora en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.36 Expte: PCOP 2956/22 RGEP 23389

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes sobre la vuelta a la jornada laboral de 35 horas para los profesionales sanitarios del SERMAS.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.37 Expte: PCOP 2957/22 RGEP 23390

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ayudas que piensa ofrecer a los enfermos electrodependientes para afrontar el aumento del coste de la energía.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.38 Expte: PCOP 2958/22 RGEP 23392

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el protocolo de atención sanitaria a la población infanto-juvenil con diversidad sexual y de género de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.39 Expte: PCOP 2959/22 RGEP 23407

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la representatividad de los sindicatos que forman parte del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.40 Expte: PCOP 2960/22 RGEP 23408

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que en el Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid están representados todos los trabajadores.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.41 Expte: PCOP 2964/22 RGEP 23425

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la "Campaña de comunicación sobre el Plan de Inversiones Regional (2022-2026)".

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.42 Expte: PCOP 2965/22 RGEP 23432

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo garantiza el Gobierno la independencia del tejido cultural en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6 Actividad Parlamentaria

**6.1 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 23411/22**

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, por las razones que se especifican, la reconsideración de los Acuerdos adoptados por la Mesa en su reunión de 10-10-22, en relación con la Proposición No de Ley PNL 347/22 RGEP 22320.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

Se suscita el siguiente debate en relación con los puntos 6.2 (RGEP 23444/22), 6.3 (RGEP 23455/22) y 6.4 (RGEP 23480/22):

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, expone la razón de ser de estos escritos y la posición de su Grupo Parlamentario al respecto. Recuerda que las enmiendas que introducen nuevos artículos no fueron admitidas por unanimidad en la Mesa de la Comisión de la que él forma parte.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, expone la posición de su Grupo Parlamentario favorable a la admisión de las enmiendas controvertidas al ser conforme al Reglamento de la Asamblea por tratarse de enmiendas perfectamente calificables como transaccionales.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, recuerda la posición del Grupo Parlamentario Socialista que considera que no es conforme al Reglamento de la Asamblea la admisión de las enmiendas objeto de su escrito. Recuerda que se pidió informe jurídico al Letrado de la Comisión, que se limitó a informar de que correspondía a la Mesa de la Comisión calificarlos. Informa que pedirán a la Mesa de la Asamblea la evacuación de Informe Jurídico.

La Ilma. Sra. Dña. Mónica García Gómez, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, considera que la admisión de las enmiendas objeto del conflicto es contraria al ordenamiento jurídico al no existir unanimidad en su admisión. Añade que esto genera inseguridad jurídica aunque sabe que el Grupo Parlamentario Popular haría uso de su "rodillo" para aprobarlas.

La Excma. Sra. Presidenta manifiesta que no puede hablarse de "rodillo", sino de mayoría parlamentaria ganada en unas elecciones.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, plantea la interpretación del Grupo Parlamentario Popular de acuerdo con el Reglamento de la Asamblea y a la teoría y jurisprudencia constitucional. Recuerda que es son enmiendas transaccionales de adición no de enmiendas nuevas pues considera que existe conexión material clara al plantear modificaciones en la Ley del suelo. Trae a colación derecho comparado como el Reglamento Parlamentario de Canarias. Alude a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en relación con el derecho de enmienda como parte del "ius in

officium” de la función representativa y la necesidad de ser flexible en la interpretación de los requisitos materiales de las mismas. La Mesa de la Comisión aceptó que se pudiesen presentar enmiendas que afectaran a las Leyes y ámbitos objeto de regulación por el Proyecto de Ley, y éste es el caso de las transaccionales calificadas.

6.2 Grupo Parlamentario Más Madrid

RGEP 23444/22

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo establecido en los artículos 49 y 55 del Reglamento de la Cámara, solicitando a la Presidencia que traslade instrucción a la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior su deber de cumplir y hacer cumplir el Reglamento de la Asamblea respecto a la tramitación de aprobación de nuevas enmiendas conforme al artículo 144.3 del Reglamento de la Asamblea, en relación con la tramitación del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.3 Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 23455/22

Objeto: De la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 143.3 y 49.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando a la Mesa de la Asamblea, por los motivos expuestos, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior respecto de la admisión a trámite de nuevas enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.4 Grupo Parlamentario Unidas Podemos

RGEP 23480/22

Objeto: De la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 143.3 y 49.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior por la que aceptaba la tramitación de una enmienda transaccional al Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

6.5 Comisión de Presidencia, Justicia e Interior: Solicitud de habilitación
[RGEP 23485/22](#)

Objeto: Acuerdo de la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, oídos los Portavoces, en su reunión de 21-10-22, solicitando, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.6.a) del Reglamento de la Asamblea, con carácter urgente, la celebración de una sesión de la Comisión el día 2-11-22, teniendo como Orden del Día el debate y votación del Dictamen del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa por el que, entendiendo que concurren ineludibles exigencias de la actividad parlamentaria determinadas por circunstancias sobrevenidas que justifican la decisión, de conformidad con el artículo 101.6.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda autorizar el próximo día 2-11-22, para la celebración de sesión de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, cuyo orden del día sea el debate y votación del Dictamen del Proyecto de Ley PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid.

7 Otros Escritos

7.1 Tribunal Constitucional
[RGEP 23323/22](#)

Objeto: Del Sr. Presidente del Tribunal Constitucional, remitiendo Providencia del Pleno de ese Tribunal, comunicando la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad número 6026-2022, promovido por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, del Grupo Parlamentario Republicano, del Grupo Parlamentario EH Bildu, del Grupo Parlamentario Plural y del Grupo Parlamentario Mixto, contra la Ley 5/2022, de 9 de junio, por la que se modifica la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de ordenación y coordinación de los transportes urbanos de la Comunidad de Madrid, así como los plazos de personación y formulación de alegaciones.

La Excm. Sra. Presidenta solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios se posicionen al respecto:

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, se posiciona en contra.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, se muestra a favor.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, se abstiene.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, vota en contra.

El Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, vota a favor.

La Excm. Sra. Presidenta indica que la tramitación de la propuesta de personación y formulación de alegaciones ante el Pleno será votación y que solo cabrá turno de explicación de voto.

La Junta de Portavoces acuerda aprobar la propuesta de elevación al Pleno de la Cámara, en su siguiente sesión plenaria, en orden a personarse y formular alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el procedimiento de referencia.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 351/22 RGEP 22422.

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 324/22 RGEP 20890.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Interpelación I 15(XII)/21 RGEP 12845, y de la Comparecencia C 1440(XII)/21 RGEP 18979.

El Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño, Secretario General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la toma en consideración de las PROPL 8/22 RGEP 14931, y, del Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior a la Proposición de Ley PROPL 4(XII)/21 RGEP 10635, de reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo, así como sus votos particulares mantenidos.

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia, solicita la inclusión de la tramitación del Proyecto de Ley PL 20/22 RGEP 20765 (lectura única). Asimismo, solicita la inclusión de la

Comparecencia C 1347/22 RGEF 18945, con tramitación acumulada con la Comparecencia C 1440(XII)/21 RGEF 18979, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Excm. Sra. Presidenta propone la inclusión de la personación y formulación de alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad número 6026-2022.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 3 de noviembre (jueves) de 2022, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única

2.1 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL 20/22 RGEF 23198, por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para deflactar la escala autonómica y el mínimo personal y familiar en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

2.2 En su caso, tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL 20/22 RGEF 23198, por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, para deflactar la escala autonómica y el mínimo personal y familiar en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

3 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

3.1 Toma en consideración Proposición de Ley PROPL 8/22 RGEF 14931, para la Conservación del Patrimonio Natural, el Paisaje y la Biodiversidad de la Comunidad de Madrid.

4 Proposiciones de Ley: Dictámenes de Comisión

4.1 Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior sobre Proposición de Ley PROPL 4(XII)/21 RGEF 10635, de reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo (RGEF 22671/22).

- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando mantener como voto particular al informe de la ponencia la exposición de motivos y el apartado 2 del artículo único de la Proposición de Ley (RGEP 22669/22).
- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Más Madrid comunicando mantener como voto particular al informe de la ponencia los epígrafes d) y e) del texto del artículo 2 modificado por el apartado Uno del Artículo Único de la Proposición de Ley (RGEP 22970/22).
- Recibido escrito del Grupo Parlamentario Vox en Madrid comunicando mantener como voto particular al informe de la ponencia la Exposición de Motivos (Enmiendas 1 a 7 de este Grupo Parlamentario) y la Enmienda núm. 10, de la Proposición de Ley. (RGEP 23001/22).

5 Interpelaciones

5.1 Expte: I 15(XII)/21 RGEP 12845

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de Fondos Europeos.

6 Comparecencias

6.1 Expte: C 1440(XII)/21 RGEP 18979 (tramitación acumulada con la C 1347/22 RGEP 18945)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.

6.2 Expte: C 1347/22 RGEP 18945 (tramitación acumulada con la C 1440(XII)/21 RGEP 18979)

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición propia.

Objeto: Autorización de la licitación para la construcción, conservación y explotación de la nueva Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.

7 Proposiciones No de Ley

7.1 Expte: PNL 324/22 RGEP 20890

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Llevar acabo las modificaciones presupuestarias necesarias para eliminar las subvenciones a la patronal y a los sindicatos.
- Destinar las cantidades obtenidas a la financiación de los servicios básicos de la Comunidad de Madrid y las situaciones de emergencia social.

7.2 Expte: PNL 351/22 RGEP 22422

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Que se pare el proyecto hasta que la UNESCO no se manifieste sobre el fondo del asunto. 2. Que la Consejería de Sanidad y de Educación se reúnan con la Comunidad Educativa del CEIP Escuelas Aguirre y con los vecinos y que ofrezcan garantías de que no hay amianto, ni van a comenzar las obras sin un estudio de movilidad y de impacto ambiental. 3. Que se renuncie a construir un estacionamiento sobredimensionando en unos jardines y un edificio BIC y protegido por la UNESCO.

8 Propuesta de la Mesa, de acuerdo con la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16.3.g) del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 222 del Reglamento de la Asamblea, de personación y formulación de alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad número 6026-2022, promovido por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, del Grupo Parlamentario Republicano, del Grupo Parlamentario EH Bildu, del Grupo Parlamentario Plural y del Grupo Parlamentario Mixto, contra la Ley 5/2022, de 9 de junio, por la que se modifica la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de ordenación y coordinación de los transportes urbanos de la Comunidad de Madrid (RGEP 23323/22)

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

La Excm. Sra. Presidenta informa que la próxima reunión de la Junta de Portavoces tendrá lugar el próximo miércoles, 2 de noviembre, a las 10:00 horas.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el lunes, 31 de octubre, a las 13:00 y el miércoles, 2 de noviembre, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos, la Excm. Sra. Presidenta levanta la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO.

V.B.

LA PRESIDENTA.